



Expediente: 905/17

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ CARRIZO CRISTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - CARRIZO, CRISTIAN-DEMANDADO 23276816829 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

23276816829 - MEDRANO PATRON, ALBERTO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 905/17



H106038180679

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ CARRIZO CRISTIAN s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 905/17.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: MEDRANO PATRON, ALBERTO JOSE - 04/11/2024 13:00.

San Miguel de Tucumán, 05 de noviembre de 2024.

- I) Por otorgadas las cartas de pago respecto del capital, intereses, gastos y de los honorarios regulados.
- II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por las etapas de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. JPV.905/17.

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:

 ${\it CN=ANTONIO\ Ariel\ Fabian,\ C=AR,\ SERIALNUMBER=CUIL\ 20254478246}$

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.